



RESOLUCIÓN EXENTA N°1714

MELIPILLA, 12 MAYO DEL 2017.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.981 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año en curso; el Decreto Supremo N°19, de 22 enero del año 2001, que faculta a los Ministerios de Estado, para firmar "por orden del Presidente de la República", la Resolución N°1.600, del año 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con los recursos para atender las solicitudes de personas de escasos recursos, indigentes o que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad, antecedentes que acrediten su situación.

RESUELVO:

Concédase subsidio a las personas que se identifican a continuación por el monto que se asigna, el que deberá ser imputado al programa ORASMI y en el área señalada, ascendiendo el gasto descrito en la presente Resolución Exenta a un monto total de **\$1.043.853.- (un millón cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres pesos)** de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	AREA BENEFICIO	MONTO AYUDA \$	ESPECIE	N° RESOLUCIÓN QUE A PRUEBA	PROVEEDOR / RUT
[REDACTED]	VIVIENDA	\$200.000.-	APORTE PARA CANCELACIÓN DE VIVIENDA DE EMERGENCIA	1705	FUNDACIÓN VIVIENDA RUT: 70.016.130-7 PROVEEDOR UNICO
[REDACTED]	SALUD	\$142.000.-	ADQUISICIÓN PARA ALIMENTO ESPECIAL ENSURE 10 TARROS	1706	TIENDA DE SALUD AMEDICAR CAROLINA ALVAREZ MOYA / RUT: 8.031.828-6
[REDACTED]	SALUD	\$150.000.-	APORTE PARA CANCELACIÓN DEUDA MEDICO CIRUJANO	1707	MEDICO CIRUJANO NESTOR VEGA ESPINOZA RUT: 4.342.604-4 PROVEEDOR UNICO
[REDACTED]	SALUD	\$119.880.-	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS USO PERMANENTES	1708	FARMACIA EKONOFARMA / RUT: 76.229.873-2
[REDACTED]	SALUD	\$128.970.-	ADQUISICIÓN DE RECETA MAGISTRAL USO PERMANENTE	1709	FARMACIA EKONOFARMA / RUT:76.229.873-2
[REDACTED]	SALUD	\$96.503.-	ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO LETRA G	1710	COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA RUT: 78.906.980-8 CONVENIO MARCO



[REDACTED]	[REDACTED]	SALUD	\$142.000.-	ADQUISICIÓN PARA ALIMENTO ESPECIAL ENSURE 10 TARROS	1711	TIENDA DE SALUD AMEDICAR CAROLINA ALVAREZ MOYA / RUT: 8.031.828-6
[REDACTED]	[REDACTED]	SALUD	\$64.500.-	PAGO EXAMEN MEDICO ENDOSCOPIA DIGESTIVA	1712	CLINICA SAN AGUSTIN S.A. RUT: 85.962.100-7 PROVEEDOR UNICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GOBIERNO PROVINCIAL DE MELIPILLA
SOTO MESSINA

PPP/CLL/MIN/KCA/PSO
DISTRIBUCION:
Depto. Administración y Finanzas
Depto. Social
Oficina de Partes
SIGEC

17283031